



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DEL TRABAJO
RUC:	1768150940001
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAN ACHIG AGUILAR
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
ZONAL	3

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
REGIONAL	0	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
PICHINCHA (QUITO/CAYAMB E) NAPO (TENA) ORELLANA (JOYA DE LOS SACHAS/ COCA)	5	99948	ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Atencion-a-usuarios.pdf?x42051

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	- Talleres de acceso y sostenibilidad del empleo, sobre derechos de equidad en el ámbito laboral, transversalización del enfoque de género y decreto ejecutivo 060. - Asesorías sobre deberes y derechos laborales para personas de pueblos y nacionalidades ante la presunción de la vulneración de derechos laborales. - Vinculación laboral de pueblos y nacionalidades bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del servicio público de empleo encuentra empleo.	- Se beneficiaron de los talleres 153 personas de pueblos y nacionalidades. - Se brindaron asesorías sobre deberes y derechos laborales a 242 personas de pueblos y nacionalidades. - Se posicionó públicamente a las empresas que desarrollan buenas prácticas para la generación y el sostenimiento del empleo femenino en igualdad de condiciones; y, la prevención de la violencia contra las mujeres ya sea en el lugar de trabajo	- El resultado aporta al cumplimiento de la meta "Incrementar el porcentaje de personas afroecuatorianas, en edad de trabajar, con empleo en diferentes ramas de actividad económica", en razón de que los talleres permiten concientizar al sector empleador y trabajador sobre los derechos y obligaciones laborales de las personas pertenecientes a los pueblos y nacionalidades.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>- A través del proyecto de Erradicación Infantil Peti, se efectuaron asistencias técnicas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. - vinculación laboral a jóvenes bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del servicio público de empleo encuentra empleo. - capacitación en áreas técnicas y administrativas a través del servicio público de empleo encuentra empleo.</p>	<p>- Se realizaron 617 asistencias técnicas a 188 GADM para la implementado, acciones, políticas públicas, rutas de protección encaminadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil. - 26.215 jóvenes accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia y 54.072 jóvenes accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por Encuentra Empleo.</p>	<p>- El resultado aporta al cumplimiento de la meta "Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras de 4,9% a 2,7% a 2021" del Plan Nacional de Desarrollo, debido a que las asistencias técnicas ayudan a la implementación de acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil por parte de los GADM. - El resultado aporta al cumplimiento de la meta "Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021" del Plan Nacional de Desarrollo, debido a que a través de la bolsa pública de empleo "Encuentra Empleo" se vincularon en una oportunidad laboral a jóvenes bajo relación de dependencia. - El resultado aporta al cumplimiento de la meta "Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021" del Plan Nacional de Desarrollo, debido a que a través de la bolsa pública de empleo "Encuentra Empleo" se gestionaron cursos de capacitación gratuita para jóvenes con el propósito de mejorar su perfil laboral y fomentar su vinculación al mercado laboral.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>- Talleres de acceso y sostenibilidad del empleo y sobre derechos de equidad en el ámbito laboral a personas con discapacidad. - certificación a sustitutos directos de personas con discapacidad. - asesorías sobre deberes y derechos laborales para personas con discapacidad ante la presunción de la vulneración de derechos laborales.</p>	<p>- Se beneficiaron de los talleres 378 personas con discapacidad. - Se certificaron a 5.260 personas como sustitutas de personas con discapacidad. - Se brindó asesorías sobre deberes y derechos laborales a 670 personas con discapacidad</p>	<p>El resultado aporta al cumplimiento de la meta "N° de Personas con Discapacidad insertadas laboralmente", debido a que a través de los talleres se les brinda a las personas con discapacidad, herramientas para vincularse al mercado laboral. El resultado aporta al cumplimiento de la meta "N° de sustitutos laborales de Personas con Discapacidad insertados laboralmente", debido a que a través del certificado las personas a cargo del cuidado de una personas con discapacidad, pasar a formar parte del 4% de inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector público y privado. El resultado aporta al cumplimiento de la meta "N° de Personas con Discapacidad insertadas laboralmente", debido a que a través de las asesorías, se da a conocer a las personas con discapacidad sus derechos y obligaciones laborales; además el procedimiento para efectuar una denuncia de trabajo.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>- Se implementó el curso virtual "instituciones seguras y libres de violencia contra las mujeres" que tiene por objetivo dotar de herramientas a todos los servidores públicos para contribuir con la eliminación de los estereotipos y todo tipo de violencia contra la mujer. - se desarrolló el curso virtual de "transversalización del enfoque de género" como producto del plan de trabajo con onu mujeres. - mediante decreto ejecutivo nro. 1237, se ratificó en todo su contenido el convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. - premio violeta a las buenas prácticas empresariales.</p>	<p>- 58.116 funcionarios públicos certificados como libres de violencia contra la mujer en 87 instituciones del estado. - 10.076 funcionarios, trabajadores y personas naturales sensibilizados. - mujeres en general víctimas de violencia y acoso en el mundo del trabajo. - con la finalidad de posicionar públicamente a las empresas que desarrollan buenas prácticas para la generación y el sostenimiento del empleo femenino en igualdad de condiciones; y, la prevención de la violencia contra las mujeres ya sea en el lugar de trabajo o en sus comunidades y grupos de influencia e interés. El reconocimiento se entregó conforme las siguientes categorías: 1) promover el empleo femenino, 2) promover la igualdad de derechos de hombres y mujeres en el empleo; y, 3) prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.</p>	<p>- El resultado aporta al cumplimiento de la acción 1.3 de la Política 1 del Eje 1 "Autonomía y cultura de paz", debido a que permite sensibilizar a los servidores públicos sobre la eliminación de los estereotipos y todo tipo de violencia contra la mujer. - El resultado aporta al cumplimiento de la acción 1.1 de la Política 1 del Eje 2 "Sostenibilidad de la vida", debido a que permite sensibilizar a empleadores y trabajadores sobre la importancia de la igualdad de género en los espacios de trabajo. El resultado aporta al cumplimiento de la acción 1.1 de la Política 1 del Eje 2 "Sostenibilidad de la vida", debido a que permite generar un marco normativo que fomenta espacios de trabajo en igualdad de condiciones para hombres y mujeres e implementar acciones para la prevención y atención de casos de acoso y violencia contra la mujer en el ámbito laboral.</p>
--	----	---	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>- Ejecución con el apoyo de la cooperación técnica GIZ el proyecto de cambio, denominado: fortalecimiento de capacidades y sensibilización de actores claves para la contratación ética y justa de trabajadores/as migrantes en el Ecuador. - Memorando de entendimiento entre el ministerio del trabajo de Ecuador y la unidad especial del servicio público de empleo de Colombia. - Instructivo para la obtención de la autorización laboral a personas extranjeras para trabajar en el sector público. - Suscripción del acuerdo de confidencialidad y buen uso de la información entre el ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana; y, el ministerio del trabajo.</p>	<p>- Desarrollo del curso de capacitación en línea sobre conceptos de movilidad humana, contratación ética y justa dirigido a inspectores y funcionarios del ministerio del trabajo. Actualización del manual y guía de formación sobre movilidad humana para inspectores de trabajo. Creación del aplicativo móvil trabajo sin fronteras con fines educativos para sensibilizar sobre movilidad humana, contratación ética y género a la ciudadanía en general. Diálogo multiactor para generar intercambio entre empleadores, personas en movilidad humana, funcionarios de las distintas carteras de estado, entre otros. En el marco del memorando de entendimiento y el proceso de quito, la bolsa pública de empleo encuentra empleo del ministerio del trabajo de Ecuador, con el servicio público de Colombia, ejecutaron prototipo de bolsa de vacantes binacional que permite a las partes explorar los componentes y su funcionalidad básica, además muestra la viabilidad de intercambiar información de oportunidades laborales entre los países para los ciudadanos que buscan un empleo fuera de sus límites geográficos. Mediante acuerdo ministerial nro. mdt-2021-0130, de 16 de abril de 2021, se expidió el instructivo para la obtención de la autorización laboral a personas extranjeras para trabajar en el sector público, en cumplimiento al artículo 5 de la ley orgánica del servicio público. En el 2021, se han otorgado 3.120 autorizaciones laborales para el ingreso a trabajar de extranjeros al sector público. Facilitar el intercambio de información de ciudadanos migrantes retornados para impulsar su integración al mercado laboral, en el marco de acciones del convenio de cooperación interinstitucional entre el ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana y el ministerio del trabajo, suscrito el 14 de septiembre de 2017. 65 ciudadanos migrantes retornados beneficiados de la estrategia fortalece empleo y emprende ec.</p>	<p>- Aporta mediante la sensibilidad y fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los inspectores de trabajo y servidores del MDT, a fin de que puedan controlar el cumplimiento de los derechos laborales de los ciudadanos en movilidad humana.</p> <p>- El resultado aporta al cumplimiento de la Acción "Priorizar la Cooperación Internacional en movilidad humana, orientada y alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.", debido a que permite fomentar una movilidad laboral ética y justa para su inclusión al mercado laboral.</p> <p>- El resultado aporta al cumplimiento de la acción "Impulsar campañas de difusión de derechos laborales con el fin de lograr su empoderamiento e impulsar la cultura de la exigibilidad de derechos laborales.", debido a que permite dar a conocer el procedimiento que deben seguir las UATH para el ingreso de personas extranjeras para trabajar en el sector público.</p>
--	----	---	---	---

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO				NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO				NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Ministro del Trabajo mediante Memorando MDT-MDT-2022-0008-M de fecha 12 de enero del 2022 designa el equipo de rendición de cuentas 2021.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/MEMORANDO-DESIGNACION-EQUIPO-RENDICION-DE-CUENTAS-PLANTA-CENTRAL.pdf?x42051
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó una reunión telemática con el equipo designado y se estableció el diseño de la propuesta de rendición de cuentas; resultado de ello se elaboró una acta.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/ACTA-DISENO-DE-LA-PROPUESTA-PLANTA-CENTRAL.pdf?x42051
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se realizó el informe de gestión a fin de verificar el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2021.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Informe-de-Gestion-MDT-Planta-Central-2021.pdf?x42051
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se llenó el formulario dispuesto por el CPCCS	https://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2021/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elaboró el informe de gestión 2021 de las Unidades Administrativas incluyendo los temas solicitados por la ciudadanía.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Temas-ciudadanos-1.pdf?x42051
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se socializó el informe de Rendición de Cuentas 2021 con las autoridades respectivas	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Informe-de-Gestion-2021-ppt.pdf?x42051
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El enlace para visualizar el informe se difundió a través de la página web institucional y las redes sociales del Ministerio del Trabajo (facebook y twitter)	https://www.facebook.com/MinTrabajoEcuador/posts/277204214558616
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Dirección de Comunicación realizó el cronograma de las deliberaciones públicas del MDT.	https://www.facebook.com/MinTrabajoEcuador/posts/277204214558616
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	La Dirección de Comunicación coordinó la deliberación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas.	https://fb.watch/bKZwKimQx0/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	La deliberación pública se realizó el lunes 14 de marzo del 2022 por medio telemático	https://fb.watch/bKZwKimQx0/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Durante la rendición de cuentas se contó con la participación de la ciudadanía, cuyas inquietudes respecto a las gestiones que realiza el MDT fueron solventadas en el momento. Desde el martes 15 de marzo del 2022 se inició los 14 días de socialización del video de la rendición de cuentas 2021 en el cual se habilitó un link para que los ciudadanos ingresen sus aportes; los cuales fueron incluidos en el informes de rendición de cuentas y se elaboró el acta - compromiso.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/ACTA-COMPROMISO-PLANTA-CENTRAL-2021-01-04-2022-signed.pdf?x42051
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se entrega el informe al CPCCS el 14 de abril del 2022.	https://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2021/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	1. ¿MINISTRO, QUÉ BENEFICIOS CONTEMPLA LA PROPUESTA DE LEY LABORAL PARA LOS JÓVENES? 2. ¿SI SE APRUEBA LA NUEVA LEY LABORAL CAMBIARÁ MI RELACIÓN LABORAL? 3. ¿ES POSIBLE CUMPLIR LA PROMESA DE LOS DOS MILLONES DE EMPLEOS? 4. ¿EL INCREMENTO DE ESTE AÑO, AL SALARIO BÁSICO SERÁ IGUAL DE 25 DÓLARES? 5. DÓNDE SE DENUNCIA CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACOSO LABORAL, EN VIRTUD QUE, LA UATH DE MI ENTIDAD HA ENCUBIERTO A MI JEFA INMEDIATA. 6. PROFESIONAL EN BÚSQUEDA DE EMPLEO.
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
14/03/2022	2240	0	0	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Durante el año 2021, qué estrategia o mejora implementó el Ministerio para disminuir o acceder más fácilmente a los requisitos para certificarse como capacitador.	SI	76-100	La Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales durante el período 2021, se expidió Resoluciones con la finalidad de brindar una mejor atención al usuario, tales como: *Resolución Nro. MDT-2021-036, de fecha de 28 de julio de 2021, Expedir Lineamientos para los Proceso de Organismos Evaluadores de la Conformidad u Operadores de la Conformidad, con la finalidad que el Administrado pueda acceder a una revisión previa del proceso requerido, previo al ingreso de su expediente. *Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0442 de fecha 13 de diciembre del 2021, Expedir la Extensión de los Plazos y/o Términos Previo para la Aplicación de los Instrumentos a cargo de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales al 31 de diciembre del 2021. *Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0442, de fecha 13 de diciembre del 2021, Expedir la Extensión de los Plazos y/o Términos Previstos para la Aplicación de los Instrumentos a Cargo de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales al 30 de septiembre del 2021. *En diciembre 2021, se publicaron las Resoluciones: Nro. SO-002-2021; y Nro. SO-003-2021 concerniente a las Normas Técnicas para el Proceso de Operadores de Capacitación y Proceso de Organismo Evaluador de la Conformidad por el Comité Interinstitucional de la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales. *Se ha atendido a 250 usuarios con la finalidad de revisión previa de la documentación a sus procesos sean como calificación para Operadores de Capacitación y/o Organismos Evaluadores de la Conformidad.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Aportes-ciudadanos-RC-2020.pdf?x42051

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.trabajo.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.trabajo.gob.ec/planta-central-2021/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/Plan-Estrategico-2019-2021.pdf?x42051
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	METÁ POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la ciudadanía laboral	242	MIDE EL PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ELABORADOS, REVISADOS O ATENDIDOS SEGÚN LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIO PÚBLICO Y LA DIRECCIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO Y EMPLEO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ELABORADOS O REVISADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100,00	100,00	100,00 %	EL PROCESO INICIA CON EL REQUERIMIENTO POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MDT Y FINALIZA CUANDO LA DIRECCIÓN DEVUELVE EL DOCUMENTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO.
	244	VERIFICAR A TRAVÉS DE LAS INSPECCIONES DE TRABAJO, QUE LAS EMPRESAS CUMPLAN CON LOS PORCENTAJES DE EMPLEO JUVENIL ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE YA SEA POR DENUNCIAS O INSPECCIONES ALEATORIAS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS A EMPRESAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL JUVENIL	85,00	100,00	117,65 %	SE REALIZARON INSPECCIONES ALEATORIAS DURANTE EL AÑO 2021.
Incrementar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la ciudadanía laboral	245	MIDE EL PORCENTAJE DE LAS INSPECCIONES INTEGRALES PROGRAMADAS CONFORME EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INSPECCIONES.	PORCENTAJE DE INSPECCIONES INTEGRALES REALIZADAS	90,00	100,00	111,11 %	SE REALIZARON LAS INSPECCIONES ALEATORIAS Y ADEMÁS SE EJECUTARON INSPECCIONES INTEGRALES DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN.
				TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio del Trabajo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio del Trabajo	254	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA, PARA INCREMENTAR EL CLIMA LABORAL DE LAS INSTITUCIONES INTERVENIDAS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y POR ENDE LA CALIDAD EN EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA DEL CLIMA LABORAL	100,00	100,00	100,00 %	SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA 2021. ACTIVIDADES QUE BUSCAN MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio del Trabajo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	254	MIDE A COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO, PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.	1300,00	1300,00	100,00 %	SE CUMPLE CON LA PLANIFICACION DE LAS CAPACITACIONES PÚBLICAS GRATUITAS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE CURSOS VIRTUALES.
Incrementar el trabajo digno en igualdad de oportunidad y trato en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	263	MIDE EL PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE CONTROL REALIZADOS A LAS INSTITUCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EN LAS QUE SE REALIZAN ESTUDIOS DE CONTROL	100,00	100,00	100,00 %	DURANTE EL AÑO 2021 SE REALIZARON 44 ESTUDIOS DE CONTROL.
Incrementar el trabajo digno en igualdad de oportunidad y trato en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	264	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIÓN DE LAS DENUNCIAS ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100,00	98,04	98,04 %	SE LOGRA EL 98.04% DE ATENCION A LAS DENUNCIAS INGRESADAS DEBIDO A LA GESTIÓN REALIZA.
Incrementar el trabajo digno en igualdad de oportunidad y trato en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	265	MIDE EL NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS EN POLÍTICAS LABORALES DEL MES EN CURSO MEDIANTE:	NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS SOBRE POLÍTICAS LABORALES	25500,00	27352,00	107,26 %	EL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL HA REALIZADO CONSULTAS Y CAPACITACIONES ESTRATÉGICAS A TRABAJADORES, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO, EL SUT, EL CHAT INSTITUCIONAL, Y DE MANERA PRESENCIAL
Incrementar el trabajo digno en igualdad de oportunidad y trato en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	266	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIOS DEL COMPORTAMIENTO Y CALIDAD DEL SISTEMA LABORAL Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA ELABORADOS DURANTE EL AÑO, SEGÚN EL REQUERIMIENTO.	-PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE COMPORTAMIENTO Y CALIDAD DEL SISTEMA LABORAL Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA, ELABORADOS	100,00	100,00	100,00 %	DURANTE EL AÑO 2021 SE HA REALIZADO 4 PROYECTOS DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA LABORAL ECUATORIANO Y ESTUDIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL TRABAJO.
Incrementar el trabajo digno en igualdad de oportunidad y trato en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2610	MIDE EL NÚMERO DE PERSONAS COLOCADAS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA RED SOCIO EMPLEO	NÚMERO DE PERSONAS COLOCADAS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA RED SOCIO EMPLEO	41370,00	41568,00	100,48 %	LA BOLSA PÚBLICA DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL REALIZÓ 41.568 COLOCACIONES DURANTE EL AÑO 2021.
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio del Trabajo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	23	MIDE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE) CONSIDERANDO LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN, EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 77 QUE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ES EL INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE TODAS LAS ENTIDADES QUE CONSTITUYEN LAS DIFERENTES FUNCIONES DEL ESTADO. NO SE CONSIDERAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, LOS INGRESOS Y EGRESOS PERTENECIENTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, LA BANCA PÚBLICA, LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE	100,00	99,54	99,54 %	LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FUE DE 99.54% DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN SE REALIZÓ SOBRE LA BASE DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DETERMINADA POR LAS UNIDADES SOLICITANTES DE GASTO, A TRAVÉS DEL PAP, DE ACUERDO A SUS REQUERIMIENTOS, NECESIDADES Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN EL AÑO. 2021
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio del Trabajo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	232	MIDE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN CONFORME LO PLANIFICADO POR LAS ENTIDADES QUE LO CONFORMAN, DONDE SE REALIZARÁ UN SEGUIMIENTO MENSUAL A LA PROGRAMACIÓN DE METAS Y PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS QUE CONFORMAN EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN Y METAS DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES	100,00	95,39	95,39 %	EL PORCENTAJE DE 95.36 REFLEJA LA EJECUCIÓN REALIZADA POR LOS PROYECTOS MI PRIMER EMPLEO, ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, EMPLEO JOVEN, EL PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DURANTE EL AÑO 2021
Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio del Trabajo.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio del Trabajo.	2811	MIDE EL PORCENTAJE DE DOCUMENTOS QUE SE FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EN EL SISTEMA QUIPUX EN CADA INSTITUCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PROPENDER AL 0 PAPELES. BASE LEGAL: - ACUERDO MINISTERIAL 718 DEL 11 DE MAYO DEL 2009, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 597. - ACUERDO MINISTERIAL 781 DEL 13 DE JULIO DEL 2011, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 500. - LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS DEL 10 DE ABRIL DEL 2002, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 735. - DECRETO EJECUTIVO NO. 149 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, INSTITUCIONAL Y QUE DEPENDE DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA, DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA.	PORCENTAJE DE OPTIMIZACIÓN CERO PAPELES CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX.	70,00	80,84	115,49 %	115,49% DE DOCUMENTOS FIRMADOS ELECTRÓNICAMENTE POR MEDIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX, REPORTE REVISADO EN EL PORTAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						103,45846153	846153846153846154 %

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO Y SERVICIO PUBLICO	\$932.927,44	\$911.625,95	97,72	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	\$24.600.411,67	\$24.547.500,19	99,78	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$967.809,97	\$966.699,16	99,89	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	\$4.244,80	\$4.244,80	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE CALIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO	\$346,58	\$346,58	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE CONTACTO CIUDADANO	\$2.081,00	\$2.080,00	99,95	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES	\$900.317,56	\$900.317,56	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL	\$38.315,60	\$38.314,60	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	\$33.240,00	\$33.240,00	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	\$13.783,28	\$13.783,28	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
AREA	DIRECCION FINANCIERA	\$22.898,19	\$22.870,19	99,88	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	\$338.489,75	\$338.489,75	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE CAPACITACION EN GESTION DEL TALENTO HUMANO	\$58.176,65	\$0,00	0,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MI PRIMER EMPLEO	\$239.686,21	\$239.686,21	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EMPLEO JOVEN	\$624.364,03	\$624.364,03	100,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Cedula-presupuestaria-2021.pdf?x42051
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$28.777.092,73	\$28.643.562,30	1397,22	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$28777092,73	\$27516376,09	\$27441022,31	\$1260716,64	\$1202539,99	99,54 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	\$6,00	\$230.032,80	\$2,00	\$118.422,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-contractacion.pdf?x42051
ÍNFIMA CUANTÍA					
	\$19,00	\$66.678,68	\$14,00	\$45.273,61	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-contractacion.pdf?x42051
LICITACIÓN					
	\$1,00	\$71.786,38	\$0,00	\$0,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-contractacion.pdf?x42051

MEJOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$45.001,68	\$2,00	\$45.001,68	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-constratacion.pdf?x42051
OTRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$33.600,00	\$0,00	\$0,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-constratacion.pdf?x42051
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$9.000,00	\$1,00	\$9.000,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-constratacion.pdf?x42051
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$3,00	\$289.339,48	\$1,00	\$28.539,48	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Procesos-de-constratacion.pdf?x42051

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES ENTREGADOS A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES POR PARTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO (06/05/2021).	\$12.071,91	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Enajenacion-de-bienes.pdf?x42051
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES (VEHÍCULOS) ENTREGADOS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DISTRITAL DE TUMBACO 17D09 (21/07/2021).	\$140.015,54	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Enajenacion-de-bienes.pdf?x42051
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES (VEHÍCULOS) ENTREGADOS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALDERÓN 17D02 (21/07/2021).	\$65.343,72	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Enajenacion-de-bienes.pdf?x42051
ENAJENACIÓN	CHATARRIZACIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS) A FAVOR DEL GESTOR AMBIENTAL RECICLADORA CAMPAÑA (28V12/2021).	\$89.900,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Enajenacion-de-bienes.pdf?x42051
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA DEL MINISTERIO DE FINANZAS A FAVOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO (11V10/2021).	\$2.072,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Enajenacion-de-bienes.pdf?x42051

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-MDT-2021-0229-M de 07-09-2021	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	Informe de cumplimiento octubre 2021 - MDT-DSG-2021-4032-M y MDT-DSG-2021-4009-M. Plan de acción para el cumplimiento - MDT-SCP-2021-0305-M de 08-11-2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DA-2021-1862-M de 11-11-2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DA-2021-1862-M de 15-09-2021 y MDT-DA-2021-0839-M de 25-04-2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DA-2021-1862-M de 15-09-2021 y MDT-DA-2021-0839-M de 25-04-2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DA-2021-1862-M de 15-09-2021 y MDT-DA-2021-0839-M, de 25-04-2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DATH-2021-3731 -M y Anexos	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DATH-2021-3731 -M y Anexos.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DATH-2021-3731 -M y Anexos.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DF-2021-013-M	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DF-2021-013-M	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DA-2021-1862-M de 15-09-2021 y MDT-DA-2021-0706-M de 07-04-2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-DA-2021-2328-M - Plan de acción y matriz de cumplimiento.MDT-DA-2021-2228-M de 22-10-21 Solicitud pronunciamiento jurídico sobre pasajes no utilizados - Informe mensual de pasajes septiembre y octubre2021.	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0022-2021	MDT-SPC-2021-0282-M / MDT-SCP-2021-0278-M/ MDT-DCRCO-2021-0139-M / MDT-SCP-2021-0256-M / MDT-SCP-2021-0230-M / MDT-SCP-0097-M	0,79 %	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, fusionada por absorción al Ministerio del Trabajo - SETEC, por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2020, realizado por la DNA2-Dirección Nacional de Sectores Sociales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAPaYF-024-2016	MDT-DA-2021-2328-M - Plan de acción y matriz de cumplimiento	0,60 %	Examen Especial a los ingresos y gastos a la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, SETEC, actual Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de julio de 2015. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAPaYF-024-2016	MDT-DA-2021-2328-M - Plan de acción y matriz de cumplimiento.	0,60 %	Examen Especial a los ingresos y gastos a la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, SETEC, actual Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de julio de 2015. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0024-2019	Se realizó ejemplos de procedimientos de contratación pública publicados en el portal.	100,00 %	Examen Especial a los gastos y los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación de los contratos suscritos para la difusión, información y publicidad, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0043-2021	MDT-MDT-2021-0169-M del 14-07-2021 - Disposición emitida.	100,00 %	Examen Especial al proceso de recaudación de multas y al Juzgado de Coactivas en la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0043-2021	MDT-MDT-2021-0169-M del 14 -07 -2021 - Disposición emitida.	100,00 %	Examen Especial al proceso de recaudación de multas y al Juzgado de Coactivas en la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0043-2021	MDT-MDT-2021-0169-M del 14 de julio de 2021 - Disposición emitida.	100,00 %	Examen Especial al proceso de recaudación de multas y al Juzgado de Coactivas en la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0043-2021	MDT-MDT-2021-0169-M del 14 de julio de 2021 - Disposición emitida.	100,00 %	Examen Especial al proceso de recaudación de multas y al Juzgado de Coactivas en la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores - Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos.Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-2021 - envío matriz de recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Auditoría de Gestión a los proyectos de Inversión Mi Primer Empleo y Erradicación del Trabajo Infantil; su contribución al cumplimiento del objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021; y , su alineación a los Objetivos de Desarrollo sostenible. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud - atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos.MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones.	0,16 %	Auditoría de Gestión a los proyectos de Inversión Mi Primer Empleo y Erradicación del Trabajo Infantil; su contribución al cumplimiento del objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021; y , su alineación a los Objetivos de Desarrollo sostenible 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo y 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; en el Ministerio del Trabajo y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: PETI 3. dispondrá al Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, verifique que previo a postular los proyectos de inversión para la inclusión en el PAI, se cuente con el proyecto y su dictamen de prioridad y/o actualización debidamente aprobados por el ente rector de planificación, a fin de ejecutar los recursos en función al cumplimiento de las metas y objetivos de los proyectos. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	Memorando No. MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos - Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios	0,16 %	Proyecto: PETI 4. Dispondrá a los Directores de Planificación y Seguimiento de Planes Programas y Proyectos evalúen y den seguimiento a los proyectos de inversión a fin de que los mismos cuenten con la documentación que les permita obtener el dictamen de prioridad y/o actualización respectivamente; y, una vez que se cuente con la aprobación del ente rector de planificación, verificarán el cumplimiento del objetivo para el cual fueron desarrollados, y su contribución al Plan Nacional de Desarrollo. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 07-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios. Mediante MDT-ETI-2021-0558-M de 06-09-2021; MDT-ETI-2021-0617-M de 04-10-2021; MDT-ETI-2021-0639 de 12-10-2021; MDT-ETI-2021-0667 de 20-10-2021; MDT-DIET-2021-0166-M de 18-10-2021; Acta de Reunión de 14-10-2021; Acta de Reunión 18 de octubre de 2021; Formato de asistencia Técnica para levantamiento de procesos de 18-10-2021; Acta de reunión de la Dirección de Procesos de 24-10-2021; GPLI de 09 de Noviembre de 2021. Se evidencian las gestiones realizadas necesarias para llevar a cabo el cumplimiento a las Recomendaciones de Contraloría.	0,16 %	Proyecto: PETI 5. Dispondrá a la Gerencia del Proyecto ETI, evalúe el aplicativo informático SURTI, sus funcionalidades y depure la información que consta en su base de datos, a fin de que sea utilizado y permita la generación de reportes mensuales con los resultados de los indicadores, en cumplimiento a los objetivos del proyecto y la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios. Correo electrónico de fecha 09 de noviembre de 2021; matriz con el seguimiento a los casos del año 2021. Informe piloto de los casos registrados en el sistema durante el periodo de enero - agosto 2021.	0,16 %	Proyecto: PETI 6. Dispondrá al Gerente del proyecto ETI que conjuntamente con el Directoría de Tecnologías de Información y Comunicación, realicen el seguimiento continuo a las alertas generadas en el SURTI, a fin de garantizar respuestas efectivas y oportunas en cumplimiento con el objetivo del proyecto. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 07-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios; Directrices al equipo sobre cumplimiento de actividades conforme lo establecido en marco lógico del Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil. MDT-ETI-2021-0515-M de 16 de agosto de 2021; Elaboración del PAI del Proyecto de Inversión conforme lo establecido en el marco lógico del proyecto. MDT-ETI-2021-0125-M de 19 de marzo de 2021.	0,16 %	Proyecto: PETI 8. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos se efectúe una evaluación de los resultados alcanzados y el cumplimiento conforme el marco lógico del mismo y sus indicadores a fin de establecer la contribución del proyecto al Plan Nacional de Desarrollo. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExamenesCGE.pdf?x42051

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 07-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios; Directrices al equipo sobre cumplimiento de actividades conforme lo establecido en marco lógico del Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil. MDT-ETI-2021-0515-M de 16 de agosto de 2021; Elaboración del PAI del Proyecto de Inversión conforme lo establecido en el marco lógico del proyecto. MDT-ETI-2021-0125-M de 19 de marzo de 2021.	0,16 %	Proyecto: PETI 8. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos se efectúe una evaluación de los resultados alcanzados y el cumplimiento conforme el marco lógico del mismo y sus indicadores a fin de establecer la contribución del proyecto al Plan Nacional de Desarrollo. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios; solicitud de acompañamiento asesoría técnica para baja del Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil. MDT-ETI-2021-0648-M de 14 de octubre de 2021.	0,16 %	Proyecto: PETI 9. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación del proyecto de inversión que, en coordinación con la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, cumplan con los procedimientos administrativos requeridos por el ente rector de Planificación, a fin de que una vez que culmine el plazo de ejecución del proyecto de inversión de Erradicación del Trabajo Infantil procedan al cierre o baja del mismo. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios	0,16 %	Proyecto: PETI 10. Evaluará los resultados de los indicadores de proyectos de inversión con documentación que sustente y justifique los mismos; así como, con los medios de verificación constantes en el documento del proyecto a fin de reflejar resultados validados y confiables. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: PETI 11. Realizarán los informes de seguimiento a los proyectos reflejando los resultados de cada uno de los indicadores y se tomarán las medidas correctivas pertinentes en los casos que sea necesario a fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos planteados en el proyecto de inversión. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: PETI 12. Dispondrá al Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, realice el seguimiento y control a la ejecución de las actividades de los proyectos de inversión, para lo cual verificará que el presupuesto asignado se ejecute de conformidad con lo planificado, a fin de asegurar la implementación eficiente y eficaz del proyecto. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: PETI 13. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos de inversión, gestionar las actividades planificadas y optimicen los recursos asignados, para lo cual emitirán informes de avance y cumplimiento con la respectiva documentación de sustento, a fin de cumplir las metas y objetivos establecidos y disponer de información confiable y actualizada. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: MI PRIMER EMPLEO 14. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos de inversión, que sustenten con documentación de respaldo los resultados alcanzados de las metas e indicadores del proyecto, a fin de cumplir con sus objetivos y utilizar los recursos de forma eficiente. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 07-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: MI PRIMER EMPLEO 15. Realizará el seguimiento a los resultados de los indicadores y solicitará a los responsables de su ejecución, la presentación de la documentación habilitante del cumplimiento de los indicadores; así como, de las actividades planificadas que se alinean a los objetivos del proyecto de inversión, a fin de cumplir el objetivo general y metas del mismo. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 07-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: MI PRIMER EMPLEO 16. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos de inversión, utilicen el presupuesto asignado para el cumplimiento de sus objetivos y, en el caso de transferencia de recursos gestionen su restitución, a fin de continuar con el desarrollo del proyecto. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 07-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: MI PRIMER EMPLEO 17. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos de inversión, gestionen la asignación de los recursos para la realización de las actividades establecidas en el proyecto aprobado por el ente rector de planificación, a fin de cumplir con los objetivos planificados y sus metas en el período determinado para su ejecución. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. Memorando No. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: MI PRIMER EMPLEO 18. Dispondrá a los responsables de la ejecución e implementación de los proyectos de inversión, que en caso de producirse modificaciones presupuestarias que afecten su ejecución, realicen las gestiones ante el ente rector de las finanzas públicas a fin de contar con los recursos financieros que garanticen el cumplimiento de las actividades del proyecto. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0064-2021	MDT-ETI-2021-0561-M de 7-09-2021, solicitud a Coordinadores y Directores, Atención a recomendaciones de la Contraloría General del Estado a los Proyectos. MDT-ETI-2021-0618-M de 04-10-21 Envío Matriz de Recomendaciones a Coordinador de Empleo y Salarios.	0,16 %	Proyecto: MI PRIMER EMPLEO 19. Verificará que previo a autorizar el gasto y pago a empresas privadas por pasantías del proyecto Mi Primer Empleo, se cuente con la documentación habilitante, conforme con lo establecido en los convenios y la normativa para el efecto y solicitará que se efectúe su validación, a fin de contar con los documentos que sustenten el pago y permita validar el cumplimiento de requisito. "El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0070-2021	MDT-CGAF-2021-1391-M del 5 de noviembre de 2021 - MDT-CGAF-2021-1417-M del 5 de noviembre de 2021 - Disposiciones emitidas por la Coordinación General Administrativa Financiera. MDT-DATH-2021-3743-M de 3-12-21 y anexos - Memorando MDT-DTIC-2021-1161-M de 10-11-21, respuesta Talento Humano del cumplimiento de la disposición remitida.	100,00 %	1. Dispondrá al Director de Administración del Talento Humano, elabore y socialice directrices y lineamiento para la presentación de las "Fichas de Control y Seguimiento del Teletrabajo" en la UATH institucional; y, designe a los servidores que tendrán a su cargo el registro, consolidación, revisión y seguimiento de dichos reportes, a fin de disponer de información para el control y supervisión de las actividades desarrolladas en la modalidad de teletrabajo emergente, coordinar con los jefes de área su presentación; y, garantizar la prestación de los servicios institucionales. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0070-2021	MDT-CGAF-2021-1391-M del 5 de noviembre de 2021. MDT-CGAF-2021-1417-M del 5 de noviembre de 2021 - Disposiciones emitidas por la Coordinación General Administrativa Financiera. MDT-DATH-2021-3743-M de 3-12-21 y anexos. MDT-DTIC-2021-1161-M de 10-11-21, respuesta Talento Humano del cumplimiento de la disposición remitida.	100,00 %	2. Dispondrá al Director de Administración del Talento Humano que, en coordinación con el Director de Tecnología de la Información y Comunicación, implementen el registro remoto de la asistencia para el personal que labora bajo la modalidad de teletrabajo, a fin de realizar el control y seguimiento; y, garantizar la permanencia de los servidores a la jornada diaria de trabajo. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0070-2021	MDT-CGAF-2021-1391-M del 5 de noviembre de 2021 MDT-CGAF-2021-1417-M del 5 de noviembre de 2021 - Disposiciones emitidas por la Coordinación General Administrativa Financiera.	100,00 %	3. Dispondrá a los Directores de Área, realicen el control, monitoreo, registro y evaluación de las actividades asignadas y realizadas por los servidores en teletrabajo bajo su cargo; y, remitirán las "Fichas de Control y Seguimiento del Teletrabajo" a la Dirección de Administración del Talento Humano, empleando los formatos o reportes de actividades establecidos, a fin de mantener una vigilancia de las labores ejecutadas por el personal que labore en la modalidad de teletrabajo. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0073-2021	MDT-MDT-2021-0286-M del 15 de octubre de 2021 MDT-CGAF-2021-1418-M del 5 de noviembre de 2021 - Disposiciones emitidas - MDT-DA-2021-2420-M de 18-11-2021 - plan de acción.	0,25 %	1. Dispondrá a los responsables de la Unidad de Control de Bienes, registren la información referente a la designación de bienes a los custodios y generen las actas de entrega recepción en el sistema eSByE, las que deberán ser legalizadas, organizadas y archivadas, a fin de mantener registros actualizados, individualizados para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0073-2021	MDT-MDT-2021-0286-M del 15 de octubre de 2021. MDT-CGAF-2021-1418-M del 5 de noviembre de 2021 - Disposiciones emitidas. MDT-DA-2021-2420-M de 18-11-2021 - plan de acción. Se realizó disposición al Contador General con Memorando Nro. MDT-DF-2021-012-M, mediante Memorando Nro. MDT-DF-2021-013 -M el Contador emite el cumplimiento - Informes mensuales y mayores contables.	0,25 %	2. Dispondrá al Director Financiero y Administrativo; coordinen y supervisen que se realice las conciliaciones entre los saldos contables y de bienes, que permitan detectar posibles diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regulaciones cuando sean necesarias, a fin de contar con información confiable para la toma de decisiones. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0073-2021	MDT-MDT-2021-0286-M del 15 de octubre de 2021. MDT-CGAF-2021-1418-M del 5 de noviembre de 2021 - Disposiciones emitidas. MDT-DA-2021-2420-M de 18-11-2021 - plan de acción.	0,25 %	3. Realizará el seguimiento y dispondrá a los Responsables de la Unidad de Control de Bienes, que elaboren y presenten informes de los resultados de las constataciones físicas en el primer trimestre de cada año, a fin de conocer la existencia real de los bienes de la institución y adoptar las acciones correctivas en el caso de observaciones. *El porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones se establece con base al porcentaje remitido por las Unidades Administrativas ejecutoras en la matriz de seguimiento.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/ExámenesCGE.pdf?x42051